



IV. ADMINISTRACIÓN LOCAL

Caravaca de la Cruz

6070 Anuncio de expediente de licencia para ejercicio de actividad de restablecimiento de legalidad ambiental, centro de entrenamiento personal (con música ambiente).

Habiéndose instruido por los servicios competentes de este Ayuntamiento, expediente de licencia de actividad n.º 48/2024 CAL, solicitada por Aurum Sport Fitness, Sociedad de Responsabilidad Limitada Laboral, para el ejercicio de la actividad de restablecimiento de la legalidad ambiental para Centro de Entrenamiento Personal (con música ambiente), sita en C/ Doctor Robles n.º 3 de esta ciudad.

Se convoca, por plazo de veinte días, trámite de información pública, de conformidad con el artículo 64.2 de la Ley 4/2009, de 14 de mayo, de Protección Ambiental Integrada, a fin de que cualquier persona física o jurídica pueda examinar el expediente y formular cuantas alegaciones, sugerencias o reclamaciones tenga por conveniente.

Durante dicho plazo podrá ser examinado el expediente por cualquier interesado en las dependencias municipales para que se formulen las alegaciones que se estimen pertinentes. Asimismo, estará a disposición de los interesados en la sede electrónica de este Ayuntamiento.

El presente anuncio servirá de notificación a los interesados, en caso de que no pueda efectuarse la notificación personal del otorgamiento del trámite de audiencia.

Caravaca de la Cruz, 6 de noviembre de 2024.—El Alcalde, José Francisco García Fernández.